

DOCUMENTO PROGRAMÁTICO

APROBADO POR EL XVIII CONGRESO FEDERAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

¿Por qué Izquierda Republicana?

La recuperación de la tradición de pensamiento republicano por el conjunto de la izquierda es ya una realidad. Hoy el republicanismo es, cada vez más, el lenguaje común de las izquierdas, tanto de las tradicionales como de las nuevas, y el mejor instrumento teórico para la regeneración de las democracias.

Así, los viejos partidos republicanos, socialistas y comunistas coinciden con los movimientos sociales alternativos en:

Que la libertad y la igualdad no son compatibles con la existencia de situaciones de dominación y despotismo, no sólo por parte del Estado sino también de los poderes privados.

Que la democracia no es auténtica sin instrumentos de participación directa y control en manos de los ciudadanos.

Que no basta el reconocimiento legal de derechos formales, ya que no puede haber ciudadanía plena si no están aseguradas unas bases materiales mínimas de existencia y efectivamente garantizados los servicios públicos y los derechos sociales.

Que no es admisible que grupos privados ideológicos o religiosos disputen con éxito al poder civil democráticamente elegido el monopolio para determinar el bien común.

El republicanismo, por consiguiente, es algo más que la oposición a la monarquía o la opción por la forma de gobierno republicana. Pero tampoco puede haber republicanismo sin república. Instaurar la república es sentar las bases de una política en la que el poder no se coloque por encima de la sociedad, es llevar hasta sus últimas e inevitables consecuencias el republicanismo democrático que defendemos.

Con la conmemoración del setenta y cinco aniversario de la proclamación de la República, se ha iniciado un debate en la sociedad española sobre la conveniencia de la continuidad de la institución monárquica que cada día es más abierto. Asimismo, ya es habitual observar en todas las manifestaciones de la izquierda, sindicales o estudiantiles una gran cantidad de banderas republicanas en las calles.

Este sentir republicano de una buena parte de la juventud española, aunque todavía difuso y desestructurado, debe de ser aprovechado por Izquierda Republicana para que la reivindicación republicana no vuelva a caer en el olvido.

Por ello nuestro partido debe centrar su actividad en la difusión de los valores y principios del republicanismo y del laicismo, constituirse en un auténtico centro difusor de la cultura republicana dentro de la izquierda porque sin una sociedad civil republicana no es viable la República de ciudadanos libres, iguales y fraternos que propugnamos.

El republicanismo entiende la política desde lo público, sin atentar contra el derecho a la disidencia y a la diferencia, pero concibiendo la sociedad como el espacio donde los seres humanos se realizan plenamente en su relación libre con los demás. Esto significa luchar contra la ideología neoliberal que identifica gestión pública e ineficiencia, contra el prejuicio de que las reglas del mercado son la única forma eficiente de satisfacer las necesidades de la gente, contra la falacia que considera que lo único que mueve a los seres humanos es la búsqueda del beneficio económico a corto plazo y que, por tanto, no hay política, solo economía.

El republicanismo está convencido de lo contrario, los seres humanos nacemos en una sociedad y en ella nos realizamos como personas. Lo público no es la simple suma de los intereses individuales, sino la dimensión en la que la naturaleza social del hombre se expresa y en la que se han de satisfacer las necesidades que ésta lleva asociadas. Es necesario intervenir sobre los bienes públicos con una mentalidad en la que no prime el principio de que el que más tiene puede más, sino la idea de que hay que coordinar y regular las demandas individuales para la satisfacción más eficiente de las necesidades de todos mediante una asignación suficiente de recursos que permita dotarnos de bienes y servicios públicos en cantidad adecuada.

Si dejamos lo público en manos de los intereses privados lo que ocurre es que nos encontramos con unos bienes públicos insuficientes y gestionados con criterios estrictamente económicos. Esto tendrá como consecuencia más desigualdad económica y más desintegración social.

Un republicanismo democrático e igualitarista, que no diluye el ideal de libertad en los derechos formales como los liberalismos antiguos o nuevos, pero que tampoco excluye de la ciudadanía plena a los que carecen de recursos como los republicanismos oligárquicos que en la historia han sido, tiene que limitar los derechos de propiedad privada sobre el capital o la tierra por su función social, tiene que profundizar la universalidad y gratuidad de los servicios públicos educativos, sanitarios, culturales, financiados mediante un sistema tributario progresivo y redistributivo, debe constitucionalizar mecanismos institucionales y legales que aseguren la efectividad de los derechos sociales, ha de mantener un sistema de protección social y garantizar el derecho a la existencia mediante una renta básica de ciudadanía.

Debemos reivindicar lo que es común para conseguir sentirnos todos miembros de nuestra comunidad por igual, con los mismos derechos y con las mismas posibilidades de realización personal. Los republicanos consideramos que reivindicar el pleno desarrollo de lo que es común es la forma de lograr la libertad entendida como ausencia de dominación o de dependencia en las

relaciones sociales de toda clase: políticas, civiles, familiares, de género o laborales, es reivindicar la reciprocidad de esa libertad en la igualdad y en la universalización para todos de la libertad y la igualdad, que eso y no otra cosa, es la fraternidad republicana.

Porque el republicanismo pretende alcanzar una democracia auténtica en la que los ciudadanos sean el origen y el destino de todas las decisiones políticas, creando órganos de participación popular que definan las necesidades, controlen los mecanismos para su satisfacción y evalúen sus resultados; buscando la transparencia de los procesos de decisión para hacerlo posible y eliminando todo paternalismo que pretenda decir a la gente que es lo que le conviene en el ámbito privado.

Porque el republicanismo concibe las resoluciones en democracia como necesariamente precedidas por procesos deliberativos, no como simples ofertas cerradas de propuestas políticas destinadas a ser votadas o rechazadas debiendo la política democrática republicana recuperar su calidad y dignidad de foro público de discusión no un simple mercado de oferta de servicios y promesas.

Porque el republicanismo quiere que la sanidad esté en función de las necesidades de la gente y no en función de la maximización del beneficio de empresarios particulares.

Porque el Estado republicano ha de ser laico y garantizar el pluralismo ideológico mediante un marco jurídico adecuado y efectivo frente a toda interferencia de instituciones religiosas, por lo que ha propugnarse la más estricta separación de las iglesias y el Estado, Ninguna asociación religiosa podrá recibir privilegios, excepciones o estatutos diferentes de las normas del derecho común.

Porque el instrumento básico para lograr una sociedad laica es la escuela pública, universal, no confesional y financiada íntegramente por el Estado. Dicha escuela deberá respetar y promover el pluralismo ideológico y la libertad de conciencia, cuya defensa debe ser uno de sus objetivos fundamentales.

Porque el republicanismo ve la educación no como una extensión de los sistemas de selección de personal de las empresas, sino como un proceso de formación que permita a los individuos sacar lo mejor de sí mismos para aumentar su propio bienestar y el de toda la sociedad; como un mecanismo de integración social en el que las diferencias económicas no conlleven disparidad de oportunidades y la mezcla de procedencias culturales diversas sea tratada como algo enriquecedor que redunde en una mejor convivencia.

Porque el republicanismo trabaja para que las políticas de gestión del medio tanto natural como urbano no sirvan para el enriquecimiento de unos cuantos, sino que atiendan a las necesidades de la gente de una manera racionalmente ordenada haciendo posible un espacio de vida buena.

Es en el ámbito local donde esto se pone más claramente de manifiesto. Ahí es donde las personas se pueden ver de manera más directa como miembros de su república y donde pueden experimentar de manera más clara los beneficios de ello. El municipio es la unidad política en la que resulta más fácil que la gente pueda decidir cuales son sus necesidades de bienes y servicios públicos y controlar a través de mecanismos de democracia participativa en que medida los procesos para cubrirlas han resultado eficientes.

Luchar por la República es luchar por lo común frente a lo particular, por que somos ciudadanos que no quieren ser tratados como súbditos. Conseguirla sería el auténtico reflejo de lo que somos. Para aumentar las probabilidades de lograrlo debemos estar abiertos a la posibilidad de unificar nuestras fuerzas con el resto de la izquierda. La izquierda transformadora debe unirse en la lucha común para alcanzar una democracia real, efectiva, plena de libertad, igualdad y fraternidad.

Izquierda Republicana propone:

Una política económica y social que:

- potencie la economía social y nuevas formas de propiedad social-republicana.
- repolite las relaciones laborales, estableciendo el control republicano-democrático de las decisiones empresariales.
- defienda el Estado democrático frente al asedio de los grandes poderes económicos transnacionales y luchar por su democratización radical.
- asegure la titularidad y gestión estatal de sectores estratégicos, así como la universalidad y gratuidad de los servicios públicos educativos, sanitarios y culturales.
- desarrolle una decidida política de gasto público y de redistribución de la riqueza mediante sistemas tributarios progresivos.
- reconstituya fraternalmente los hoy fragmentados intereses del sector social productivo en una nueva acción colectiva que incluya a trabajadores estables, precarios, desempleados e inmigrantes, solidariamente unidos contra los efectos del capitalismo neoliberal. Una política de relaciones internacionales que no siga constituyendo un ámbito ajeno al control y la decisión democrática participativa y deliberativa de los ciudadanos.
- fomente en el sector privado los contratos de trabajo indefinidos con ayudas al empleo, reducciones fiscales tanto en el impuesto de sociedades como en el IRPF y de esta forma garantizar los puestos más estables y seguros,

bonificando la seguridad y un menor índice de accidentes laborales de las empresas.

- establezca unos presupuestos participativos, igualitarios y sociales, donde tengan un peso mayoritario la vivienda, el empleo, la enseñanza y la sanidad.

- planifique del desarrollo para que sea sostenible, preserve el medio ambiente y garantice el derecho de todos a disfrutar de los recursos naturales que forman el patrimonio común de la humanidad.

Una política exterior que se comprometa solidariamente con los países más desfavorecidos apoyando su desarrollo económico y su emancipación real de poderes económicos ajenos a su autogobierno mediante

- el desarrollo político de los derechos humanos universalmente aceptados, respetando las pluralidades culturales propias de cada nación.

- la regulación los mercados financieros internacionales, con medidas como la Tasa Tobin o la democratización del FMI.

- una legislación internacional que erradique los oligopolios transnacionales, los paraísos fiscales y los sistemas de patentes biotecnológicas,

Una política urbanística y de ordenación territorial centrada en las personas y el respeto al medio ambiente que:

- promueva la oferta de vivienda pública, buscando satisfacer la demanda del derecho a la vivienda digna.

- aumente las reservas de suelo público.

- promocióne la vivienda protegida para colectivos vulnerables específicos.

- respete y fomente la conservación de nuestro entorno.

- acabe con la plaga de los políticos constructores y caciques corruptos, incrementando los instrumentos de control ciudadano y endureciendo las penas

- Vivienda. El acceso a la vivienda se ha convertido en un problema social. Con el aumento de precios hace difícil, cuando no imposible, el acceso a una vivienda digna a jóvenes, familias de rentas bajas o inmigrantes, así como los que por motivos de separación y divorcio y teniendo ya una edad media de unos 40 años, con unos ingresos en el mejor de los casos medios de 1.200 €, 1.500 €, donde tienen que hacerse cargo de unas pensiones o de una familia, sin más ingresos que sus recursos, les resulta prohibitivo el acceso a una nueva vivienda, bien en propiedad o en alquiler, debido a sus altos costos.

- Por ello proponemos:

1. La creación de un consorcio de la vivienda con la intervención de la Administración del Estado, la Administración Regional y la Municipal, donde se gestione el alquiler de los pisos que siendo propiedad privada se les garanticen unos ingresos desde el consorcio, la garantía sería de cobro del alquiler, así como de su buen uso de la propiedad alquilada; también el desarrollo de un plan específico de nuevas viviendas de alquiler con derecho a propiedad transcurridos unos años, con precios establecidos al inicio del contrato.
2. Impulsar medidas impositivas y fiscales que graven la adquisición de viviendas con ánimo de lucro y especulando con ello el incremento de las mismas.
3. Reclamar una mayor oferta de suelo público, destinado a viviendas de alquiler con derecho a propiedad, así como a la propiedad con subvenciones.
4. Un mayor control del suelo público y privado, para los índices especulativos, que muchas empresas hacen de ello. Para esto sería necesario que una vez las empresas compren los terrenos con los precios establecidos que según el catastro marca, las viviendas tengan un periodo de ejecución. Así evitaríamos la especulación del terreno y ya estaría establecido el precio de la construcción, sin que pudiera ser incrementado como se hace en la actualidad.

Una política educativa pública, laica y de calidad que:

- reduzca el número de alumnos por profesor.
- invierta en herramientas de la sociedad de la información, en ciencia y tecnología.
- forme al profesorado dando un giro hacia la figura del educador-maestro republicano.
- forme a las personas en la tolerancia, la libertad, la igualdad y la justicia, como ciudadanos críticos e independientes.
- proteja la libertad de conciencia y el pluralismo.
- acabe con los conciertos educativos y elimine la catequesis católica de los programas, denunciando los Acuerdos de 1979 con el Vaticano.
- proporcione libros de texto gratuitos.
- aumente las becas para el estudio y para la realización de proyectos de investigación científica.

Una política sanitaria entendida como derecho universal de obligado cumplimiento del Estado, de servicio público y humanizado que:

- acabe con la gestión privada en los hospitales públicos.
- aumente el tiempo de atención al paciente en los ambulatorios.
- elimine las listas de espera actuales.
- sea receptiva a la voluntad de los pacientes en situación terminal.
- aumente los salarios a profesionales de la salud, igualándolos con los máximos del territorio español.
- incremente la plantilla y que se disponga de ambulancias y de ambulatorios suficientes que realmente cubran la demanda.
- realice campañas de sensibilización y de prevención en drogodependencias y/o malos hábitos que perjudican nuestra salud.
- la vez que se gestionan nuevos hospitales, crear, con un esfuerzo estatal, regional y municipal, una red de mini quirófanos para operaciones menores, aquellas que con unas horas de postoperatorio regresan a casa los pacientes. Para ello se podrían acondicionar los centros de asistencia primaria ya existentes, y los nuevos acondicionarlos para este fin, con ello reduciríamos las listas de espera y las masificaciones hospitalarias.

Una política municipal que

- asuma las competencias de todos los servicios próximos al ciudadano.
- sea financiada adecuadamente para no tener que recurrir al endeudamiento.
- sea elaborada por los ciudadanos a través de mecanismos de participación que permitan la elaboración de propuestas, el control de su realización y la asignación presupuestaria.

Una política de medio ambiente que

- se centre en los derechos de las personas y desenmascare los negocios espurios, desordenados y dictatoriales que se manifiestan diariamente en dos ejemplos claros de secuestro de derechos de los ciudadanos.
- En esta línea se propone una lucha social:
 1. Contra el ruido y la contaminación acústica, que suponen en muchas ocasiones una forma de maltrato y violencia acústica, en la que en

muchas ciudades españolas hay enormes ejemplos de abusos y de conquistas sociales vía sentencias judiciales, que atentan contra los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos, como la integridad física y moral, o la intimidad personal y familiar. Que exista una conexión permanente y pacífica, para conocimiento de este grave problema, de plataformas ciudadanas de defensa contra el ruido, como es el caso de la plataforma PEACRAM (Plataforma estatal de Asociaciones contra el Ruido), creada para informar, difundir, defender a los afectados por esta anomalía social, y concienciar de las consecuencias del ruido en la vida de nuestros ciudadanos.

2. La regulación, por continuos y reiterados vacíos legales, de los efectos de las antenas de telefonía móvil. Un estudio serio, de científicos mundiales, no comprados por las multinacionales, que determinen seriamente la relación causa-efecto, y el peligro para la salud de las personas. Para una mejor defensa del anterior punto se propone la suscripción de la “Declaración de Friburgo”, documento suscrito por médicos especialistas en medicina medioambiental, principalmente de Europa, que pretenden una defensa de la vida y la integridad física de las personas afectadas por los efectos de telefonía móvil. Que las nuevas tecnologías de comunicación sean compatibles con la salud, y que haya una valoración de sus riesgos, especialmente antes de su introducción.

Una política institucional que:

- reforme el sistema electoral, estableciendo un sistema proporcional puro, con circunscripciones autonómicas en vez de provinciales y asignando a cada circunscripción el número de diputados por criterios exclusivamente poblacionales.
- reforme la Constitución suprimiendo el Senado con el establecimiento de un sistema unicameral.
- reforme la Constitución y de los Estatutos de Autonomía para la instauración de una República Federal.

Madrid, Octubre de 2007